



ACTA REUNION N°4

Fecha: 11.08.2023

NOMBRE REUNIÓN:

Consejo Escolar

Inicio: 10:05 horas

1.- Bienvenida

Directora, Sra. Silvia Gutiérrez da la bienvenida y señala que la tabla de la reunión será la siguiente:

- Conformación del Equipo RICE.
- Actualización de la Misión, Visión y Sellos del PEI.
- Plan de Formación Ciudadana.
- Varios

Conformación del Equipo RICE.

Luciano Celis comenta que se debe realizar el proceso de actualización del RICE, que se ha programado entre el mes de agosto y octubre. Para esto, se conformará un equipo de trabajo, que elaborará una carta GANT. La idea es contar con representación de todos los estamentos.

Ya se establecieron algunas fechas:

- 17 de agosto. Se realizará una reunión para elaborar la carta GANT y establecer la metodología de trabajo.
- 22 de agosto. Reunión con los apoderados.

Proyecto Educativo Institucional

Directora realiza el resumen de las actividades realizadas y que han permitido llegar a una propuesta de la misión, visión y sellos educativos:

- Reunión de Equipo de Gestión Ampliado.
- Jornada Interestamental en el mes de junio.
- Jornada de evaluación al cierre del semestre con la participación de todos los funcionarios.

Hoy se espera que el consejo escolar, pueda aprobar las propuestas.

Directora presenta dos propuestas de misión:

P1:

Propiciar en **colaboración** con todos los actores de la **comunidad educativa** una educación **integral, inclusiva y de calidad**, a través de un equilibrio entre el desarrollo de los aprendizajes, habilidades **socioemocionales, formación ciudadana y valores universales** que guíen a nuestros estudiantes a cumplir plenamente sus metas para la educación media y su **proyecto de vida**.

P2:

Propiciar en **colaboración** con todos los actores de la **comunidad educativa** una educación **integral, inclusiva y de calidad**, a través de un equilibrio entre el desarrollo de los **aprendizajes, habilidades socioemocionales y valores** que guíen a nuestros estudiantes a cumplir su **proyecto de vida**.

Directora comenta que en estas propuestas se trato de incluir los conceptos nuevos que aparecieron en las distintas instancias de conversación. Invita a leer ambas propuestas para elegir la que más nos represente como colegio.

Se realiza la votación:

- **Por unanimidad de los participantes, se elige la propuesta 2.**

Directora presenta dos propuestas de visión:

P1:

Comunidad escolar que trabaja en equipo a favor de la mejora educativa, comprometida con la **formación integral** de los estudiantes respetando y valorando su **diversidad**, y fomentando su **conciencia ciudadana, medioambiental e inclusiva**, con el fin de que sean promotores de una sana convivencia y **agentes de cambios sociales**.

P2:

Comunidad escolar que trabaja en equipo a favor de la mejora educativa, comprometida con la **formación integral** de los estudiantes respetando y valorando su **diversidad**, con el fin de que promuevan una sana convivencia y sean agentes de cambios sociales.

Se realiza la votación:

Propuesta 1:

- **Macarena Bastidas, jefa Administrativa.**
- **Bastián Contreras e Isidora Lizana, estudiantes.**
- **María Agurto, auxiliar.**
- **Fabiola Pantoja, Asistente de la Educación.**
- **Paola Beauvais, docente.**

Propuesta 2:

- **Claudia Zúñiga, encargada SEP.**
- **Pamela Cubillos. Representante del Sostenedor.**
- **Carolina Rieloff, docente**

El consejo escolar aprueba la propuesta 1, por mayoría de votos.

- Se comenta que la visión, apunta a volver atrás en varios aspectos, para poder avanzar, en un escenario muy diferente al que existía cuando se redactó con PEI anterior.
- Se menciona el tema del medio ambiente, como algo que no tenemos, pero que apunta a formar conciencia sobre el tema, que se puede trabajar de manera transversal en las asignaturas, con proyectos simples.
- Se indica que se debe involucrar a los padres en el tema, para sean agentes de colaboración.
- Se destacan en la jornada de la tarde a grupos de estudiantes que por iniciativa propia se movilizan a recoger papeles después de los recreos.

Directora presenta propuesta de sellos educativos:

Espacio seguro: debemos pensar el colegio como una comunidad que considera al estudiante un sujeto de derecho y orienta su quehacer hacia el resguardo de la integridad de niños y niñas acorde a la normativa vigente.

Diversidad como oportunidad: comprendido como la valoración de la diversidad en su amplio espectro (ideológica, cultural, educativa, etc.) y considerándola un recurso pedagógico y un elemento que enriquece la cultura y la convivencia escolar. También percibir la diversidad como parte de la identidad del Colegio Mercedes Marín y, por tanto, como guía del quehacer de toda la comunidad educativa.

Aprendizaje profundo: comprendido como las habilidades, conocimientos y actitudes que los alumnos desarrollan en la comunidad educativa y que los convierte en ciudadanos responsables y con conciencia del contexto en que se desarrollan.

Educación centrada en los valores universales Los valores establecen y regulan las acciones de las personas, determinan las actitudes, entendiéndolas como la forma de actuar y comportarse en sociedad para poder convivir en armonía en la sociedad en la cual estamos insertos. Es por esto que buscamos desarrollar en nuestros estudiantes valores tales como: el respeto, reconociendo así la dignidad y los derechos de todas las personas; la responsabilidad, teniendo capacidad de asumir tareas y compromisos cumpliendo con ellos, la solidaridad y cooperación entre las personas sin importar creencias, origen o nacionalidad entre otros.

Cultura colaborativa: La estrategia más poderosa para mejorar tanto el aprendizaje como la enseñanza dentro de la escuela es crear una cultura colaborativa y colectivamente responsable. Lo colaborativo supone un modo de interpretar el accionar las relaciones y la toma de decisiones dentro del establecimiento para alcanzar múltiples metas y desafíos comunes y acordes a nuestros propósitos como comunidad.

- Se comenta en relación a la formación valórica, que se ha estado trabajando en el buen trato y se puede potenciar el trabajo vinculado a los valores que nos permiten lograr ese buen trato.

Plan de Formación Ciudadana.

Directora comenta que nuestro plan no se actualiza desde el 2017 y eso hace necesario trabajar en él. La idea es abordarlo en seis puntos centrales:

La Ley 20.911 nos permite abordar los siguientes ámbitos de acción:

- I. Una planificación curricular que visibilice de modo explícito los objetivos de aprendizaje transversales que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía en las distintas asignaturas del currículum escolar.
- II. La realización de talleres y actividades extraprogramáticas, en los cuales haya una integración y retroalimentación de la comunidad educativa.
- III. El desarrollo de actividades de apertura del establecimiento a la comunidad.
- IV. Actividades para promover una cultura de diálogo y sana convivencia escolar.
- V. Estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes.
- VI. Otras que el sostenedor en conjunto con la comunidad educativa considere pertinentes.

Se trabajará con:

- Una propuesta de calendario.
- Un comité de actualización.
- Jornada de actualización.
- Socialización con la comunidad y el consejo escolar.

Directora consulta si alguien tiene algún tema que plantear.
No hay temas.

Se agradece la participación de todos y se cierra la reunión.

Finaliza la reunión a las 11:05 horas.

Asisten a la reunión:

Pamela Cubillos, representante del Sostenedor.

Silvia Gutiérrez, directora.

Luciano Celis, encargado de Convivencia Escolar.

Macarena Bastidas, jefa Administrativa.

Paola Beauvais, representante de los docentes jornada de la mañana.

Carolina Rieloff, representante de los docentes jornada de la tarde.

Isidora Lizana, estudiante.

Bastián Contreras, estudiante.

Fabiola Pantoja, representante de los Asistentes de la Educación.

María Agurto, representante de los auxiliares.

Claudia Zúñiga, secretaria del Consejo Escolar